

COMUNICACION DE ACUERDO 2010

Encargado de Ejecución: Presidencia Ejecutiva

IMPRESIÓN: 19-03-2010

TEL:2661-3268

TELEFAX:661-2855

ACTA ORDINARIA

ACUERDO:

FECHA:

A.J.D.I./15-2010

A.J.D.I.P./081-2010

12/02/2010

Para efectos de dar cabal cumplimiento y ejecución al acuerdo adoptado por Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, que manifiesta:

Celebrar una Sesión Extraordinaria el próximo viernes 19 de marzo del 2010, a las 9:00 am con el objetivo de atender como tema único, audiencia a pescadores de Chomes, Director Servicio Nacional de Guardacostas, contando con la presencia de los Señores Diputados de las diferentes fracciones, electos por la provincia de Puntarenas.

Se comisiona a la Presidencia Ejecutiva gire las invitaciones pertinentes a los Señores (as) Diputados electos por las diferentes fracciones puedan participar en dicha reunión.

Cordialmente,



Yahaira Chambers Vargas
Encargada Secretaria
Junta Directiva

Cc: Presidencia Ejecutiva
Asesoría Legal
Auditoría Interna